

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FONTANA  
POLÍTICA SOBRE BULLYING (ABUSO), NOTIFICACIÓN, Y FORMA DE PREVENCIÓN  
(Todos los estudiantes deben leer y firmar después de la presentación de la clase)

Declaración de política sobre bullying (agresividad, intimidación, ser aprovechado/a, amedrentador/a). La política del Distrito Escolar Unificado de Fontana sobre bullying o acoso es que es inaceptable. Bullying es una violación de los derechos y responsabilidades de los estudiantes bajo las leyes del Estado de California. Todo estudiante tiene el derecho de sentirse protegido, apreciado y valorado.

¿Qué es bullying?

Bullying es cualquier comportamiento voluntario, consciente o no, con la intención de herir o humillar a otra persona, ya sea física, verbal, o por intimidación, aislamiento o abuso cibernético. Bullying está en contra de la ley en California.

Cyber bullying es una forma de bullying. Se da en la Internet por la computadora, teléfono celular, u otros artículos electrónicos. Normalmente abarca palabras ofensivas o sucias o dibujos sobre alguien, o decir mentiras sobre la víctima a aquellos de la

- x reporta el incidente a alguien tan pronto como puedas (si no lo puedes hacer inmediatamente). Tu reporte puede ser privado y confidencial. De igual manera, puede que quieras hacer un reporte anónimo que dará aviso del incidente, de bully o de una víctima.
- x ofrece apoyo y amistad a la víctima. Anima a la víctima a que busque ayuda por medio de su maestro, director, oficial de seguridad de escuela, policía o familia.

¿Qué puedes hacer si tú eres bullied?

Como la víctima, tú eres el que debe tomar acción:

- x Trata de no vengarte convirtiéndote tú mismo/a en bully que abusa física o verbalmente.
- x Trata de ignorar bullying. Si demuestras que no estás enojado/a, bully puede detenerse.
- x Dile al bully “no lo hagas,” “piérdete” o “detente.”
- x Ríete; usa el sentido del humor.
- x No temas de hablar sobre esto con amigos o familia.
- x Abandona el lugar y ve directamente a un adulto, como un maestro/a o el director/a.
- x Establece un lazo de amistad.

### Consecuencias

Hay claras consecuencias bullying y si se encuentra a un estudiante cometiendo algún tipo de abuso o bullying, él/ella puede esperar que pase algo de lo siguiente:

- x Registro por escrito que se mantendrá en el comportamiento
- x Advertencia seria acompañada de una carta formal al estudiante y a los padres
- x Supervisión del comportamiento
- x Conferencia con los padres
- x Castigo y servicio comunitario
- x Asesoría/ programas de modificación de comportamiento
- x Pérdida de privilegios escolares
- x Suspensión de la escuela—regresa solamente **condición** de que se firme un contrato formal, bajo la promesa de terminar con todo comportamiento de abuso
- x Expulsión

Aquellos que abusan o acosan a otros están necesitando ellos mismos, con ayuda en estrategias para modificar el comportamiento, asesoría y establecimiento de límites muy claros.

He leído la política de arriba sobre Bullying. Entiendo mis derechos y obligaciones como estudiante y obedeceré las reglas de la escuela en contra de bullying y/o reportaré cualquier bullying que yo observe.

\_\_\_\_\_  
Nombre del estudiante (por favor imprime)

\_\_\_\_\_  
Firma del Estudiante

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
Grado Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Madre

Nombre del Maestro/a \_\_\_\_\_